Año 2011 – Número 2

A puño y letra

Órgano oficial de la Federación Universitaria Pro Independencia (FUPI) - Río Piedras

El ROTC y la reforma universitaria

Durante los pasados años la administración de la UPR ha cacareado por los cuatro vientos la supuesta crisis por la que atraviesa nuestra alma mater. Bajo esta premisa nos impusieron una injusta cuota de $800, colocaron en pausa varios departamentos académicos y se les niega un convenio justo a empleados(as) y profesores(as). Los gastos de la administración, sin embargo, no han bajado; al contrario, no sólo permanecen los puestos altos con sus sueldos altos sino que se han aumentado la cantidad de síndicos y sus respectivas dietas. Para colmo de males, en estas semanas se ha publicado en los diarios del país una noticia que debemos tomar con cautela: la aprobación de una línea de crédito de aproximadamente 75 millones para la UPR, de la cual se usaran 4.5 millones para construir un edificio para el ROTC. La construcción de el mismo significa, que a la larga, la factura la terminaremos pagando la comunidad universitaria. Este nuevo edificio para lo único que servirá es para complacer a un grupo pequeño (menos de cien) de militares e intereses ajenos al bienestar de nuestra comunidad universitaria. Lo menos que piensan estos individuos es en el bienestar de la universidad. El gasto para mantener un programa militar como el ROTC es enormemente alto. La UPR les paga agua, luz, teléfono, mantenimiento, empleados(as) y hasta los instructores militares sin que el gobierno federal pague un solo centavo. Una de las soluciones a la crisis que vive nuestro sistema universitario sería la eliminación del ROTC de nuestros recintos. La erradicación de este programa militar nos ahorraría mucho dinero y problemas. Con los fondos ahorrados se podrían, incluso, reabrir los programas en "pausa". Su eliminación no afectaría en absoluto a los(as) beneficiarios de las becas Pell, porque su asignación no depende de si el ROTC está o no en la UPR. Quien desee ser un militar y estudiar "ciencias" militares, que se vaya a estudiar a West Point o USAFA, pero no en la UPR. No queremos que los Estados Unidos nos traigan sus guerras a nuestra Universidad como han hecho en Libia.

Decisiones como ésta vuelven a revelar el problema mayor que afecta a la universidad y a su comunidad; la falta de una verdadera autonomía universitaria. La aprobación de la línea de crédito y de la construcción del edificio del ROTC, al igual que la imposición de la cuota de $800, son sólo ejemplos de las decisiones que se toman a espaldas de la comunidad universitaria. La Junta de Síndicos toma decisiones anti-democráticas para complacer a unos sectores enajenados a los verdaderos intereses de la comunidad universitaria. Esta junta continúa siendo un cuerpo que no nos representa ni nos defiende, haciendo más urgente la necesidad de transformar nuestra alma mater. Hay que luchar para que la UPR tenga una verdadera autonomía, luchar por un cogobierno, donde empleados(as), profesores(as) y estudiantes seamos los que tengamos las riendas de nuestra institución.

Por el cogobierno universitario, ¡A estudiar y a luchar!

Prohibido olvidar...

4 de abril de 1980



Varios combatientes de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional de Puerto Rico son arrestados/as en Chicago y acusados de conspirar para derrocar el gobierno colonial de PR

2 de mayo de 2002



Estudiantes de diversas organizaciones ocupan edificio del ROTC en el Recinto Universitario de Mayagüez y exigen el cierre del programa de ciencias militares

4 de mayo de 1967



Confrontación entre grupos independentistas y anexionistas, cadetes del ROTC y policía – Se suspende desfile ROTC en campus UPR Río Piedras. 4 estudiantes heridos, 52 estudiantes suspendidos.

"Ser joven y no ser revolucionario, es una contradicción hasta biológica"
-Salvador Allende

Universidad ≠ Colonia: Es hora de impulsar un proyecto de país

¿Es posible tener una universidad verdaderamente libre y libertadora dentro del marco colonial vigente en Puerto Rico?

¿Cuál debe ser el rol tanto de la comunidad universitaria como del resto de la comunidad puertorriqueña en la solución del problema institucional de la UPR? Partiendo de estas preguntas, podemos comenzar a desarrollar una propuesta coherente y visionaria para la reestructuración institucional de la educación pública superior en Puerto Rico. Debido a nuestra condición colonial, se nos ha privado del derecho internacionalmente reconocido de la autodeterminación. Esto significa que como pueblo, no tenemos ningún tipo de poder para decidir por nuestra propia cuenta el devenir político, social y económico de nuestro país. La democracia representativa (republicana) que tenemos hoy día ha probado por si misma que la delegación del poder en unos cuantos de tal o cual partido a través de las elecciones cada 4 años no lleva a ninguna solución para las problemáticas más urgentes que sufrimos como nación sino que perpetúa la eterna politiquería que nada aporta al progreso de Borikén. Ese mismo sistema que nos impuso el coloniaje norteamericano rige en la universidad, donde el poder institucional está alojado en unas cuantas manos. ¿Queremos seguir delegando nuestro poder en individuos que sólo trabajan para su interés propio o queremos ser parte de la toma de decisiones? Para realmente transformar nuestra sociedad (de la cual la UPR forma parte) tenemos que eliminar de raíz la traba fundamental**: la colonia**

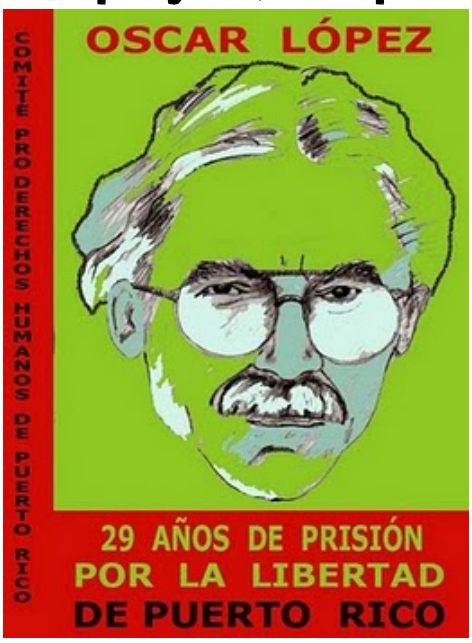

¡Libertad para Oscar López Rivera inmediatamente!

SI DEL 71
NO APRENDIERON…



…OTRA LECCIÓN
LES DAREMOS

¿Te interesa involucrarte?

Próximas actividades:

- ✓ 1 de mayo @ Adjuntas – 11am
  - *Marcha contra el Gasoducto y asamblea de pueblo*
- ✓ 5 de mayo @ Facultad de Educación – 5:30pm
  - *Reunión amplia de Universitarios por la Desmilitarización*
- ✓ 12 de mayo @ Plaza Universitaria – 5pm
  - *Círculo de estudio: "Los condenados de la tierra" de Frantz Fanón*
- ✓ 17 de mayo @ Capitolio – 4pm
  - *Marcha por el día internacional contra la homo y transfobia*

¿Dudas? fupipr@gmail.com